

CIT - Informe Anual 2021

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría Pro Tempore al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2021.

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta
> República Dominicana

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la nota oficial de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Please select only one option

Si

No

1) Punto Focal

1.1 Nombre

> Cristiana de la Rosa Garabitos

1.2 Institución

> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

1.3 Fecha de Entrega

>

2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

> Cristiana de la Rosa Garabitos

2.2. Nombre de la Agencia o Institución

>

2.3 Dirección

> Avenida Cayetano Germosén con Av, Gregorio Luperón, Distrito Nacional, Santo Domingo R,D,

2.4 Teléfono

> 809 5674300

2.5 E-mail

> cristiana.delarosa@ambiente.gob.do

3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Otros que han participado en la preparación de este informe

Parte II - Política y Manejo

1) Descripción general de actividades

Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Plan_tortugas_marinas.docx](#)

Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

1.1.1 El país cuenta con un **plan/estrategia específica** para la conservación de

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

- Lepidochelys olivacea*
- Lepidochelys kempii*
- Dermochelys coriacea*
- Eretmochelys imbricata*
- Caretta caretta*
- Chelonia mydas*

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

Date to be finalized

>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

Please select only one option

- Si
- No
- En Proceso

Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2020 al 30 de abril del 2021**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2019).

Normativa Nacional

	Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
	Ley 6400	Nacional	Art. 136
	Ley 333-15	Nacional	Art. 75
	Decreto 288-12	Nacional	

Instrumentos Internacionales

	Año de firma y/o ratificación	Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento
	17/12/1986, 17/03/1987	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).
	13/06/1992, 25/11/1996	Convenio sobre la Diversidad Biológica
	26/07/2017	Convención Interamericana de Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT).

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

> Decomisos de artesanías con conchas de en las provincias La Romana y La Altagracia

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Please select only one option

- Si (enliste los países abajo)

>

No

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>

No

5) Aplicación [solicitud] de las excepciones establecidas en la Convención

Aplicación [solicitud] de excepciones establecidas por la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto dela Convención,de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2).

Adjuntar programa de manejo e informe de avance de cinco años según lo indica la Resolución CIT-COP6-2013-R1/CIT-COP7-2015-R1 utilizando los iconos azules abajo.

Documentos externos de apoyo

CIT-COP5-2011-R2 (PDF)

CIT-COP6-2013-R1 (PDF)

CIT-COP7-2015-R1 (PDF)

>

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Mar Caribe	Océano Pacífico
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

> La tortuga Cabezona, Caretta caretta utiliza nuestra isla como ruta migratoria, se han encontradas varadas y heridas son rescatadas y curadas, luego son liberadas.

2) Resoluciones CIT

2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- Resolución Pesquerías

3. Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (Dermochelys coriacea)

1. ¿Su país ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga "Baula" en el Pacífico Oriental?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

2. ¿Está implementando los planes de conservación de la Baula OPO?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor indique el periodo de vigencia de estos planes

>

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte

documentos de soporte si así lo requiere.

>

3. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

4. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

5. ¿Su país ha adoptado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

4. Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Publicación de un Manual de Manejo y Conservación de tortugas marinas

Monitoreo en las playas de anidación

Decomisos de artesanías laboradas con conchas de Carey

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[CUADRO ESTADISTICO DE LOS DECOMISOS DE CAREY 2008 AL 2019.xlsx](#)

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Talleres, material divulgativo, acuerdos

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Decomisos de productos elaborados con conchas de carey.

Sanciones a los capturadores de huevos

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[CUADRO ESTADISTICO DE LOS DECOMISOS DE CAREY 2008 AL 2019.xlsx](#)

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> República Dominicana cuenta con un programa de restauración de playas, programa permanente de limpieza de playas

4b. Protección de hábitats de alimentación

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Talleres in situ con pescadores.

Charlas a estudiantes

5. Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona

5. Resolución CIT-COP7-2015-R3: Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> MODELADO 3D DE PIEZAS ÓSEAS DE LA TORTUGA CAGUAMA (*Caretta caretta*)

Para la sustentar la enseñanza e investigación de la anatomía siempre se buscan alternativas para la

conservación y presentación de piezas anatómicas para lograr un mejor aprendizaje, comprensión y motivación por la morfología. Debido a que estas alternativas siempre se han asociado con preocupaciones éticas, dificultades y riesgos potenciales de conservación de especies en peligro, se comenzó a utilizar modelos 3D para las especies vulnerables. Un ejemplo de especie amenazada es la tortuga Caguama (*Caretta caretta*), la cual es considerada por la UICN como una especie vulnerable y por CITES como amenazada. El objetivo de este trabajo es modelar piezas óseas de la tortuga Caguama (*Caretta caretta*) en 3D como plan piloto de la modelación del sistema óseo completo para su uso científico y didáctico. Se utilizó la costilla pleural izquierda 5 y la parte superior del cráneo de un macho adulto de *Caretta caretta* para construir el modelo. Para el escaneo de la costilla y el cráneo se tomaron 123 y 146 fotografías respectivamente con una cámara Canon PowerShot G1X en modo automático. Las fotografías fueron procesadas con el programa Meshroom para la texturización, renderización y fusión de estas. Luego, el modelo fue refinado mediante el programa Meshlab, para eliminar los restos de otros objetos. El modelo fue exitosamente convertido a formato .obj para aumentar su compatibilidad con diversos visores de imágenes. Es de vital importancia el realizar el modelado del esqueleto de *Caretta caretta* completo para planificación quirúrgica y guía gráfica en la educación.

• Junio 2021

DOI: 10.13140 / RG.2.2.20588.69765

• Conferencia: XVI Congreso Internacional de Investigación Científica MESCyT

Autores:

Francisco Santos-Mella

Antonia Marte Cabrera

Francisco de la Rosa Gómez

• Acuario Nacional de Santo Domingo

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

Please select only one option

Si

No

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> MODELADO 3D DE PIEZAS ÓSEAS DE LA TORTUGA CAGUAMA (*Caretta caretta*)

Para la sustentar la enseñanza e investigación de la anatomía siempre se buscan alternativas para la conservación y presentación de piezas anatómicas para lograr un mejor aprendizaje, comprensión y motivación por la morfología. Debido a que estas alternativas siempre se han asociado con preocupaciones éticas, dificultades y riesgos potenciales de conservación de especies en peligro, se comenzó a utilizar modelos 3D para las especies vulnerables. Un ejemplo de especie amenazada es la tortuga Caguama (*Caretta caretta*), la cual es considerada por la UICN como una especie vulnerable y por CITES como amenazada. El objetivo de este trabajo es modelar piezas óseas de la tortuga Caguama (*Caretta caretta*) en 3D como plan piloto de la modelación del sistema óseo completo para su uso científico y didáctico. Se utilizó la costilla pleural izquierda 5 y la parte superior del cráneo de un macho adulto de *Caretta caretta* para construir el modelo. Para el escaneo de la costilla y el cráneo se tomaron 123 y 146 fotografías respectivamente con una cámara Canon PowerShot G1X en modo automático. Las fotografías fueron procesadas con el programa Meshroom para la texturización, renderización y fusión de estas. Luego, el modelo fue refinado mediante el programa Meshlab, para eliminar los restos de otros objetos. El modelo fue exitosamente convertido a formato .obj para aumentar su compatibilidad con diversos visores de imágenes. Es de vital importancia el realizar el modelado del esqueleto de *Caretta caretta* completo para planificación quirúrgica y guía gráfica en la educación.

• Junio 2021

DOI: 10.13140 / RG.2.2.20588.69765

• Conferencia: XVI Congreso Internacional de Investigación Científica MESCyT

Autores:

Francisco Santos-Mella

Antonia Marte Cabrera

Francisco de la Rosa Gómez

• Acuario Nacional de Santo Domingo

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

Please select only one option

Si

No

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de los viceministerios de Recursos Costeros y Marinos y Áreas Protegidas y Biodiversidad e instituciones adscritas como el Acuario Nacional dan seguimiento a los anidamientos de tortugas marinas a nivel Nacional. El Acuario Nacional desarrolla varias actividades dirigida por el departamento de educación ambiental relacionada a la conservación de las tortugas marinas como:

- Charlas presencial y virtual
- Celebración del Día Mundial de las Tortugas Marinas en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.
- Prácticas de campo con estudiantes de diferentes centros de estudios incluidos universitarios
- Invitación abierta a la sociedad civil para liberación de los neonatos en las playas de anidación.
- Conversatorio vía telefónica sobre las medidas a tomar para su conservación
- Programa de manejo ex situ/ in situ
- Exhibiciones de osamentas en área provista para la educación
- Orientación a los estudiantes para la investigación de la biología de las especies.

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> En el ámbito internacional la República Dominicana es signataria de varios tratados globales y regionales para la protección de las tortugas marinas como el Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) y el Protocolo Relativo a las Áreas de Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW); la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS); el Tratado de Libre Comercio, DR-CAFTA y la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT). Esta última, es un instrumento de derecho internacional que norma las acciones de los Estados Partes para la protección de las tortugas marinas y sus hábitats, amenazadas o en riesgo de extinción como consecuencia indirecta de actividades humanas. En este contexto, la República Dominicana como país miembro, fue la sede de la Novena reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (COP9).

5a. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> A pesar de todos los esfuerzos que realiza el país para la protección de las tortugas marinas, como son monitoreos nocturnos y diurnos, capacitación a los actores locales, vigilancia en las playas de anidación. se hace necesario prestar atención a la iluminación artificial en las playas, que afecta la orientación para su arribamiento, por lo cual se requiere de un instrumento regulatorio que consigne la utilización de luces amigables a la biodiversidad costera, con énfasis en tortugas marinas, y que garantice el proceso de anidamiento en las playas de desove.

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> La iluminación de la línea de costa asociada a la construcción masiva de infraestructuras turísticas, residenciales, comerciales, viales u otras, altera parte del proceso de reproducción de las tortugas marinas afectando tanto a los adultos como a las crías. Por una parte, la iluminación artificial no adecuada, inhibe la entrada de las hembras que se acercan a la playa a depositar sus huevos, pues la puesta solo ocurre a la luz de la luna y las estrellas. Por otra parte, las crías recién nacidas que salen del nido durante la noche buscan el camino hacia el mar guiadas por la luz de la luna, por lo que la iluminación artificial las confunde y desorienta reduciendo sus posibilidades de supervivencia por deshidratación y cansancio, a la vez que las expone a los depredadores naturales y antropogénicos.

La *Caretta caretta* (caguama) que utiliza la isla de Santo Domingo como ruta migratoria. Todas son parte de la riqueza biológica y el patrimonio de la nación, por lo que el Estado tiene el deber y la obligación de protegerlas.

Estas especies de tortugas marinas están amenazadas y bajo diferentes criterios de vulnerabilidad y peligro, aparecen en la Lista Roja de Especies en Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Dominicana, la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Programa de Conservación de Especies Amenazadas \(1\).docx](#)

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Con motivo a la celebración el 16 de Junio del Día Mundial de las Tortugas Marinas, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, pone en circulación el “Manual para la Protección, Conservación y Manejo de las Tortugas Marinas en la República Dominicana”, en interés de contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas para el manejo adecuado de estos organismos marinos.

También está en fase de revisión en la Dirección de Normas e Investigaciones un Reglamento Técnico Ambiental para la Iluminación de las áreas de Anidamiento de Tortugas Marinas en la República Dominicana. Con el objetivo de capacitar al personal provincial que trabaja en este programa se realizó un entrenamiento al personal de guarda parques del Parque Nacional Jaragua y una visita técnica a Costa Esmeralda, Miches para orientar al personal sobre el manejo de los nidos in situ, así como de incubación asistida.

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> Si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de los viceministerios de Recursos Costeros y Marinos y Áreas Protegidas y Biodiversidad e instituciones adscritas como el Acuario Nacional dan seguimiento a los anidamientos de tortugas marinas a nivel Nacional. El Acuario Nacional desarrolla varias actividades dirigida por en el departamento de educación ambiental relacionada a la conservación de las tortugas marinas como:

- Charlas presencial y virtual
- Celebración del Día Mundial de las Tortugas Marinas en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.
- Prácticas de campo con estudiantes de diferentes centros de estudios incluidos universitarios
- Invitación abierta a la sociedad civil para liberación de los neonatos en las playas de anidación.
- Conversatorio vía telefónica sobre las medidas a tomar para su conservación
- Programa de manejo ex situ/ in situ
- Exhibiciones de osamentas en área provista para la educación
- Orientación a los estudiantes para la investigación de la biología de las

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[352337065_MODELADO_3D_DE_PIEZAS_OSEAS_DE_LA_TORTUGA_CAGUAMA_Caretta_caretta.htm](#)

6. Resolución CIT-COP9-2019-R2 - Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (*Dermochelys coriacea*)

1. ¿Su País ha implementado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie, acorde a las directrices establecidas por la ONU - FAO para la reducción de mortalidad de tortugas marinas en operaciones de pesca?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> . Si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de los viceministerios de Recursos Costeros y Marinos y Áreas Protegidas y Biodiversidad e instituciones adscritas como el Acuario Nacional dan seguimiento a los anidamientos de tortugas marinas a nivel Nacional. El Acuario Nacional desarrolla varias actividades dirigida por en el departamento de educación ambiental relacionada a la conservación de las tortugas marinas como:

- Charlas presencial y virtual
- Celebración del Día Mundial de las Tortugas Marinas en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente.
- Prácticas de campo con estudiantes de diferentes centros de estudios incluidos universitarios
- Invitación abierta a la sociedad civil para liberación de los neonatos en las playas de anidación.
- Conversatorio vía telefónica sobre las medidas a tomar para su conservación
- Programa de manejo ex situ/ in situ
- Exhibiciones de osamentas en área provista para la educación
- Orientación a los estudiantes para la investigación de la biología de las

2. ¿Su País cuenta con programas de observadores pesqueros que cumplan con los estándares mínimos de cobertura de observadores científicos establecidos por las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero pertinentes?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> En la República Dominicana no tenemos Pesca Industrial, motivo por el cual no aplica y el país no cuenta con este programa de observadores pesqueros. Si existen captura incidental con artes de pescas artesanales. Se han tomados medidas para capacitar asociaciones de pescadores involucrándose en la protección y conservación, no solo de *Caretta caretta*, sino de todas las especies de tortugas marinas que migran a nuestra isla.

3. ¿Su País ha implementado leyes y regulaciones relacionadas con la conservación de la baula del Atlántico Noroccidental, en materia de captura incidental o áreas marinas protegidas?

Please select only one option

- Si
 No
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> La Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 64-00, en su Art. 136, acápite1 declara de alto interés nacional, "La conservación de las especies de flora y fauna nativa y endémica, el fomento de su reproducción y multiplicación, así como las preservaciones de los ecosistemas naturales que sirven de hábitats a aquellas especies cuya supervivencia dependa de los mismos, los cuales serán objeto de rigurosos mecanismos de protección in situ".

En el Art.140 de esta ley se establece, que: "En relación a las especies de flora y fauna declaradas como amenazadas, en peligro o en vías de extinción por el Estado Dominicano o por cualquier otro país, de acuerdo a los tratados internacionales suscritos por el Estado Dominicano, se prohíbe la caza, pesca, captura, hostigamiento, maltrato, muerte, trafico, importación, exportación, comercio, manufactura o elaboración de

artesanías, así como la exhibición y posesión ilegal”.

El Decreto del Poder Ejecutivo No. 288-12, de fecha 11 de junio 2012, prohíbe por un periodo de diez (10) años la captura, matanza, recolección de huevos y comercialización de las tortugas marinas *Chelonia mydas* (Tortuga Verde); *Eretmochelys imbricata* (Carey); *Caretta caretta* (Caguama) y *Dermochelys coriácea* (Tinglar). Asimismo instruye al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales proceder a realizar la vigilancia, monitoreo, inspección, decomisos y sometimientos legales que sean necesarios en los establecimientos comerciales que utilicen o expendan restos, derivados o artesanías de estas especies.

El mismo Decreto, encomienda implementar programas de educación ambiental, divulgación y concientización para generar cambios de actitudes en la población, tendentes a propiciar la protección y la preservación de las tortugas marinas y establece sanciones de acuerdo a lo establecido en los artículos 167 y 168 de la Ley 64-00.

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental y sus hábitats asociados?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las actividades más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como órgano rector de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales a través de los Viceministerios de Recursos Costeros y Marinos y de Áreas Protegidas y Biodiversidad, e instituciones adscritas como el Acuario Nacional, se ejecuta un Programa de Conservación de Especies Amenazadas (Tortugas marinas), en las playas de anidación del Distrito Nacional y las provincias costeras: Santo Domingo, Puerto Plata, Samaná, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Altagracia, La Romana, Peravia, Azua, María Trinidad Sánchez, El Seibo y Pedernales.

El programa incluye jornadas educativas, vigilancia permanente, monitoreo nocturno y diurno, identificación de especies, traslados de huevos a áreas adecuadas para completar incubación, medición de temperatura y revisión de nidos, conteos de huevos y liberación de neonatos.

En el año 2018 el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicó un Manual para la Protección, Conservación y Manejo de las Tortugas Marinas; y está en fase de revisión un reglamento sobre la Luminaria en las playas de anidación. Cuya aplicación será obligatoria a nivel Nacional.

Una de la línea estratégica establecida por la presente autoridades son las alianzas públicos/privadas, para lograr el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, es en ese sentido que se que se plantea un acuerdo de colaboración con HIT PUERTO RIO HAINA y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el apadrinamiento de las playas Manresa km 13 y Manresa Rompeolas como hábitats de conservación de las tortugas marinas.

5. ¿Su País posee un programa de monitoreo y marcaje en las playas de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental?

Please select only one option

- Si
 No
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

> El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como órgano rector de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales a través de los Viceministerios de Recursos Costeros y Marinos y de Áreas Protegidas y Biodiversidad, e instituciones adscritas como el Acuario Nacional, se ejecuta un Programa de Conservación de Especies Amenazadas (Tortugas marinas), en las playas de anidación del Distrito Nacional y las provincias costeras: Santo Domingo, Puerto Plata, Samaná, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, La Altagracia, La Romana, Peravia, Azua, María Trinidad Sánchez, El Seibo y Pedernales.

El programa incluye jornadas educativas, vigilancia permanente, monitoreo nocturno y diurno, identificación de especies, traslados de huevos a áreas adecuadas para completar incubación, medición de temperatura y revisión de nidos, conteos de huevos y liberación de neonatos.

En el año 2018 el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicó un Manual para la Protección, Conservación y Manejo de las Tortugas Marinas; y está en fase de revisión un reglamento sobre la Luminaria en las playas de anidación. Cuya aplicación será obligatoria a nivel Nacional.

Una de la línea estratégica establecida por la presente autoridades son las alianzas públicos/privadas, para lograr el desarrollo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, es en ese sentido que se que se plantea un acuerdo de colaboración con HIT PUERTO RIO HAINA y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos

Naturales para el apadrinamiento de las playas Manresa km 13 y Manresa Rompeolas como hábitats de conservación de las tortugas marinas.

6. ¿Su País está colectando datos de las interacciones de la baula del Atlántico Noroccidental con las flotas pesqueras? Si la respuesta es SI, por favor reporte las interacciones de esta especie con embarcaciones industriales de palangre en la Parte VI de este informe.

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

7. Resolución CIT-COP3-2006-R2 - Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas

Con relación ha si su país ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte

documentos de soporte si así lo requiere.

>

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

B. Medidas de mitigación

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

>

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

Please select only one option

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>

Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Contaminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio climático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Captura incidental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso directo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Desarrollo costero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Limpieza de playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se requieren permisos para construir cerca de playas de anidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Cierres espaciales/temporales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
El arrastre está prohibido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Las redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso de anzuelos circulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de manejo de excepción (si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se requieren permisos para investigación científica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Decomiso de productos de tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación ambiental para comunidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Normativas vigentes para saqueo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Rastreo Satelital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marcaje de Aletas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas Diurnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Patrullas Nocturnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Plan de Manejo de la Excepción (Si aplica=	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Enfermedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto > MODELADO 3D DE PIEZAS ÓSEAS DE LA TORTUGA CAGUAMA (Caretta caretta)

Para la sustentación de la enseñanza e investigación de la anatomía siempre se buscan alternativas para la conservación y presentación de piezas anatómicas para lograr un mejor aprendizaje, comprensión y motivación por la morfología. Debido a que estas alternativas siempre se han asociado con preocupaciones éticas, dificultades y riesgos potenciales de conservación de especies en peligro, se comenzó a utilizar modelos 3D para las especies vulnerables. Un ejemplo de especie amenazada es la tortuga Caguama (Caretta caretta), la cual es considerada por la UICN como una especie vulnerable y por CITES como amenazada. El objetivo de este trabajo es modelar piezas óseas de la tortuga Caguama (Caretta caretta) en 3D como plan piloto de la modelación del sistema óseo completo para su uso científico y didáctico. Se utilizó la costilla pleural izquierda 5 y la parte superior del cráneo de un macho adulto de Caretta caretta para construir el modelo. Para el escaneo de la costilla y el cráneo se tomaron 123 y 146 fotografías respectivamente con una cámara Canon PowerShot G1X en modo automático. Las fotografías fueron procesadas con el programa Meshroom para la texturización, renderización y fusión de estas. Luego, el modelo fue refinado mediante el programa Meshlab, para eliminar los restos de otros objetos. El modelo fue exitosamente convertido a formato .obj para aumentar su compatibilidad con diversos visores de imágenes. Es de vital importancia el realizar el modelado del esqueleto de Caretta caretta completo para planificación quirúrgica y guía gráfica en la educación.

• Junio 2021

DOI: 10.13140 / RG.2.2.20588.69765

• Conferencia: XVI Congreso Internacional de Investigación Científica MESCyT

Autores:

Francisco Santos-Mella

Antonia Marte Cabrera

Francisco de la Rosa Gómez

• Acuario Nacional de Santo Domingo

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[352337065_MODELADO_3D_DE_PIEZAS_OSEAS_DE_LA_TORTUGA_CAGUAMA_Caretta_caretta.htm](#)

4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

> Se tiene en proyecto la firma de un acuerdo interinstitucional con el objetivo de proteger playa Manresa como habitat de Protección y Conservación de tres especies de tortugas marinas entre El MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, entidad gubernamental, dedicada a la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, investida de personalidad jurídica mediante la Ley No. 64-00, del 18 de agosto de 2000, con su domicilio social establecido en la Av. Gregorio Luperón, Esq. Cayetano Germosén, El Pedregal, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, representada legalmente por su Ministro, el Lic. ORLANDO JORGE MERA, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0095565-7, quien actúa en virtud de las facultades que le otorgan el Decreto No. 324-20 de fecha 16 de agosto de 2020 y la citada Ley No. 64-00, con elección de domicilio para todas las consecuencias jurídicas del presente acuerdo en el indicado anteriormente, quien en lo adelante se denominará MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES;

El ACUARIO NACIONAL, RNC-401501309, institución educativa, científica, cultural y recreativa, creada mediante Decreto No.245-90, de fecha 22 de julio del año 1990, adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales desde el 2000, en virtud de la ley 64-00, de fecha 17 de agosto del año 2000, con domicilio en la Avenida España No.75, Sans Souci, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana;

De la otra parte, HIT PUERTO RÍO HAINA,

P R E Á M B U L O

La Ley No.64-00, General Sobre Medio Ambiente y Recursos Nat

Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

Sitios Índice de Anidación

Republica Dominicana

Cabarete

Cabarete: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética,

contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Isla Catalina

Isla Catalina: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Isla Saona

Isla Saona: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.

- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

La Vacama

La Vacama: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
 No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
 TS
 PIT
 Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
 No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

El Valle

El Valle: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm	Junio	Junio	Septiembre	Semanal				
Cc								
Ei	Junio	Junio	Diciembre	Semanal				
Dc	Marzo	Junio	Julio	Semanal				
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

> Las tormentas tropicales son un problema en esta playa índice de anidación, En el año 2020, hubo pérdidas de nidos por mareas altas.

Playa Guiba; Distrito Nacional

Playa Guiba; Distrito Nacional: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Manresa

Manresa: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT

Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
 No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								

Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Sans Souci

Sans Souci: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
 No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Playa Mosquea (Parque Nacional Jaragua)

Playa Mosquea (Parque Nacional Jaragua): Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Guibia

Guibia: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba

mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Bonita Beach

Bonita Beach: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore secretario@iacseaturtle.org

Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo

adecuado y consistente.

Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

Si

No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

MA

TS

PIT

Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

Si

No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>

Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

	Inicio de Temporada de Anidación	Inicio del Periodo de Monitoreo	Fin del Periodo de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Conteo Exacto de Hembras de la Temporada	Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada	Conteo Exacto de Nidos de la Temporada	Fin de la Temporada de Anidación
Lo								
Cm								
Cc								
Ei								
Dc								
Lk								

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>

Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para diligenciar la información de las pesquerías industriales con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT secretario@iacseaturtle.org

Pesquerías Industriales de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre?

Please select only one option

- Sí
 No

Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.
Información de la Flota (buques > 20m)

a. Periodo cubierto: fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

b. Área de pesca: indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

c. No. de buques que pescaron: indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

d. No. de viajes: indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

e. No. de días de pesca efectivos: indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

f. No. de lances: indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

g. No. de anzuelos (en miles): indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (*).

h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante: utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-**Tipo:** Circular, Jota u Otro

-**Tamaño:**

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

i. Tipo de carnada predominante: indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

j. Liberadas vivas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

k. Liberadas muertas: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

l. Liberada en condición desconocida: número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

m. Notas: incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

¡Gracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Online de la CIT.

Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar todas las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de

CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>